

Salida № ...212.... Fecha 05-10-22

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA POR LA QUE SE REGULAN LAS NORMAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL VIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AGILITY PARA EL AÑO 2022.

## **NORMAS GENERALES**

El presente documento fija las normas de organización y participación en el VIII Campeonato de España de Agility.

El VIII Campeonato de España de Agility se celebrará en Alagón (Zaragoza) del 29 al 31 de octubre de 2022.

La RFEC otorgará los títulos de Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado del Campeonato de España de Agility, 2021, en categoría absoluta, a las siguientes categorías y clases:

- Agility Individual, Categoría Absoluta (Mayores de 12 años): Clase 20, Clase 30, Clase 40, Clase 50 y Clase 60.
- Agility Junior, (Infantil y Juvenil) Clases 20,30, 40, 50 y 60.
- Agility Máster, Clases 20,30,40,50 y 60.
- Agility Senior, Clases 20,30, 40, 50 y 60.
- Paragility, Clases 20, 30, 40, 50 y 60.
- Agility por Clubes, Categoría Absoluta: Clase 20/30/40 y Clase 50/60.

Para poder participar en esta prueba los deportistas deben estar en posesión y presentar la siguiente documentación:

- Copia de la licencia federativa en vigor.
- Copia del DNI en vigor.
- Copia del justificante de ingreso de la inscripción.
- Documentación en vigor de los perros con los que participa.

#### **INSCRIPCIONES:**

# Las inscripciones se tramitarán a través de las federaciones autonómicas Precios de la inscripción:

- Junior: 15 euros por participante (Infantil o Juvenil).
- Campeonato Máster: 30 euros primer perro, 15 euros perros sucesivos.
- Campeonato Senior: 30 euros primer perro, 15 euros perros sucesivos.
- Campeonato Absoluto: 7 euros por perro exceptuando Máster que su inscripción es gratuita.
- Paragility: 15 euros primer perro, 7 euros perros sucesivos.
- Campeonato por Clubes: 100 euros por Club y equipo.



Salida Nº ...212.... Fecha 05-10-22

Se fija como último día de las inscripciones para participar en el Campeonato de España de Agility el 19 de octubre. Las Federaciones Autonómicas remitirán a la RFEC la relación de inscripciones realizadas antes del 21 de octubre, mediante certificado firmado por su Presidente, en el que indique que los inscritos cumplen los requisitos establecidos por la organización de la prueba.

Pago de inscripciones en la cuenta: IBAN ES95 2100 3877 3402 0019 6136 de CAIXA (RFEC) concepto: NOMBRE DE LA FEDERACIÓN AUTONÓMICA CORRESPONDIENTE.

Se debe de hacer un único pago con todos sus inscritos por cada Federación Autonómica.

# ACCESO A LA FASE FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AGILITY

#### Campeonato de España Absoluto

A la Fase Final del Campeonato de España de Agility 2021, acceden los binomios guía (mayores de 12 años) /perro que han finalizado dentro del 50% mejor clasificado de su clase en las Ligas Autonómicas o de Zonas reconocidas por la RFEC, durante la temporada competitiva 2021/2022, más todos aquellos deportistas que con su perro hayan conseguido 80 puntos de calificación por Excelentes con un mínimo de 40 puntos obtenidos en recorridos de agility. También acceden los que se hayan clasificado según normativa vigente en sus respectivas Copas o Finales Autonómicas.

**Como caso excepcional**, dadas las circunstancias que han tenido que vivir en Canarias (debido al volcán no han podido ni desplazarse ni hacer una vida relativamente normal hasta hace poco), a los Deportistas de esas Islas se les reducen los requisitos de Excelentes, siendo para ellos 20 puntos los necesarios, de los cuales como mínimo 10 tienen que ser de mangas de Agility (5 puntos un recorrido con hasta 5,99 de penalización y 10 puntos con 0 penalización).

# Campeonato de España por Clubes

Los clubes de Agility podrán presentar a la Fase Final del Campeonato de España de Agility por Clubes, 2021, un máximo de dos equipos: uno compuesto por binomios de las clases 20,30 y 40; otro compuesto por binomios de las clases 50 y 60. Todos los binomios del equipo serán del mismo club, es decir, no se permite la formación de equipos mixtos de clubes.

Para que un binomio pueda representar a su club, tendrá que haber conseguido el acceso al Nivel Competición antes de la fecha final señalada para las inscripciones en el Campeonato y, además, tener una permanencia en el club al que representa de al menos tres meses anteriores a la celebración del Campeonato, es decir, no debe haber competido en los tres meses anteriores por otro club federado, salvo circunstancias excepcionales.



Salida № ...212.... Fecha 05-10-22

Los equipos que representen a los clubes podrán estar compuestos por 3 o 4 binomios. Para que un club pueda formar equipo, se precisa un mínimo de 3 binomios que cumplan los requisitos del párrafo anterior y que el equipo esté compuesto, al menos, por dos deportistas diferentes.

Al igual que en el Campeonato por Clubes 2021, los binomios integrantes de las mangas de la semifinal y final que representan al club podrán tener composiciones diferentes. Por ejemplo, en la manga semifinal de Jumping pueden participar los binomios A, B, C y D: en la manga semifinal de Agility podrían ser otros binomios distintos, por ejemplo E, F, G, y H.

Con este sistema el club podría llegar a estar representado en semifinal y final del Campeonato de España hasta por 12 binomios diferentes en cada equipo. No es requisito estar clasificado para el Campeonato Individual.

## Campeonato de España Junior

Se considera deportista "Junior" aquel guía que tenga entre 0 y 18 años, cumplidos en el año de la celebración del Campeonato.

Se divide la Categoría Junior por edades: entre 0 y 12 años cumplidos, Categoría Infantil y entre 13 y 18 años cumplidos, Categoría Juvenil.

Al Campeonato de España Junior, 2022, acceden los binomios que hayan obtenido un mínimo de 30 puntos independientemente de si se han logrado en mangas de Agility o jumping (5 puntos un recorrido con hasta 5,99 de penalización y 10 puntos con 0 penalización).

## Velocidades para los recorridos del Campeonato

Para el Campeonato Master, Absoluta y por Clubes en las Clases 20,30 y 40, las velocidades de los recorridos estarán comprendidas entre 3 y 4 m/s . Para las Clases 50 y 60, las velocidades de los recorridos estarán comprendidas entre 3,5 y 4,5 m/s. Los recorridos del Campeonato de España Junior y Senior tendrán velocidades comprendidas entre 2.8 y 3,2 m/s para los de agility y entre 3 y 3,5 m/s para los de jumping.

Para el Campeonato Paragility no habrá mínimo de TRS.

**Perras en celo:** competirán en el lugar que corresponde al publicado en el orden de salida.

# REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA

## REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA REGISTRO GENERAL

Salida № ...212.... Fecha 05-10-22

## COMPETICIÓN DE AGILITY MÁSTER Y ABSOLUTA

- 1.- Se disputarán **una manga de Agility y una manga de Jumping,** que se celebrarán de forma simultánea.
- 2.- Quedarán **clasificados para la Gran Final del Domingo** los binomios que cumplan, al menos, una de estas tres condiciones:
  - a) Clasificarse entre los **25% mejores clasificados de la manga de agility** en su Clase, siempre que el binomio haya finalizado el recorrido sin eliminarse y con menos de 26 puntos de penalización (NC).
  - b) Clasificarse entre los **25% mejores clasificados de la manga de jumping**, en su Clase, siempre que el binomio haya finalizado el recorrido sin eliminarse y con menos de 26 puntos de penalización.
  - c) Clasificarse entre los **50% mejores de la clasificación general conjunta** (agility+ jumping) en su Clase, siempre que el binomio haya finalizado al menos uno de los dos recorridos sin eliminarse y con menos de 26 puntos de penalización (NC) en ese recorrido.

**ACLARACIÓN IMPORTANTE:** se recuerda que el Consejo Superior de Deportes solamente concede, por deportista, una opción a medalla por el Campeonato Individual y Clase. Si un deportista obtuviera su clasificación para la Gran Final con dos o más perros en la misma clase, en la Gran Final sólo será valido el resultado del mejor de sus perros, quedando automáticamente eliminados el o los siguientes de sus perros.

Esta normativa también es aplicable al Campeonato de España de Agility Junior, Máster y al Campeonato de España Senior.

La Gran Final del Campeonato de España de Agility Individual se disputará sobre un único recorrido de Agility:

- a) Todos los competidores partirán con puntuación y tiempo cero. No se arrastran las puntuaciones y tiempos obtenidos el día anterior.
- b) El orden de salida, para cada clase, será inverso a la clasificación general del día anterior y las perras en celo competirán en el lugar que les corresponde.

Los primeros, segundos y terceros clasificados de cada clase serán proclamados, respectivamente, Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado del Campeonato de España de Agility, 2021, siempre que hubieran acabado el recorrido de la Gran Final sin eliminarse y con menos de 26 puntos de penalización (NC). En caso contrario, el puesto quedará desierto.



Salida № ...212.... Fecha 05-10-22

La RFEC estipula que debe haber al menos cinco (5) binomios en cada Clase 20, 30, 40, 50 y 60 de la Gran Final para optar a las medallas y pódium de Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado. Si esta condición no se cumpliera, la Clase con menos de 5 binomios en la Gran Final tendría que juntarse con la clase siguiente y sucesivas hasta cumplir con la normativa. Cada perro saltará en la altura que le corresponde en su Clase.

Los deportistas (binomios) que hayan sido proclamados Campeón de España Individual en cada Clase ostentarán el título hasta el siguiente Campeonato donde podrán tomar parte directamente en la Gran Final para defender su título.

# **COMPETICIÓN DE AGILITY POR EQUIPOS DE CLUBES**

- 1.- Se disputará una manga de agility y una manga de jumping.
- 2.- La puntuación del equipo, en cada manga, será la **suma de las tres mejores puntuaciones** obtenidas por los binomios del club en esa manga. El tiempo del equipo será la suma de los tiempos que correspondan a las tres mejores puntuaciones.
- 3.- Quedarán **clasificados para la Gran Final los 10 mejores equipos** de la clasificación general de las pruebas clasificatorias, tanto para las Clases 20+30+40 y 50+60, siempre que al menos uno de los binomios del equipo hubiera acabado alguno de los recorridos sin eliminarse y con menos de 26 puntos de penalización. En el caso de que alguna de las clases no tendría un mínimo de 10 equipos, el último clasificado en estas semifinales no clasificará para la final.

<u>La Gran Final del Campeonato de España de Agility por Clubes 2022,</u> se disputará sobre **un único recorrido de agility:** 

- a) Todos los clubes partirán con puntuación y tiempo cero. No se arrastran las puntuaciones y tiempos obtenidos el día anterior.
- b) El orden de salida de los equipos de los clubes será inverso a la clasificación general del día anterior.
- c) Los binomios representantes de cada club en la Gran Final competirán juntos, de manera consecutiva, adaptando las alturas que correspondan a la clase de cada perro.

La puntuación del equipo se obtendrá sumando las tres mejores puntuaciones obtenidas por los binomios del club en la Gran Final. El tiempo del equipo será la suma de los tiempos que corresponda a las tres mejores puntuaciones conseguidas.



Salida № ...212.... Fecha 05-10-22

Los primeros, segundos y terceros equipos clasificados de la Clase 20+30+40 y los primeros, segundos y terceros clasificados de la Clase 50+60, serán proclamados, respectivamente, Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado del Campeonato de España de Agility por Clubes, 2022, Clase 20+30+40 y Clase 50+60, siempre que al menos uno de los binomios del equipo hubiera acabado el recorrido sin eliminarse y con menos de 26 puntos de penalización (NC); en caso contrario, el puesto quedará desierto.

La RFEC estipula que haya al menos tres (3) equipos de cada clase 20+30+40 y 50+60 participantes en la Gran Final para optar a las medallas y pódium. Si en una clase no se cumpliera con esta normativa, tendría que competir en conjunto con la otra clase saltando los perros siempre en su altura correspondiente.

## COMPETICIÓN DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA AGILITY JUNIOR

Categoría Infantil de 0 a 12 años y Categoría Juvenil de 13 a 18 años.

Participarán las dos categorías por separado sobre el mismo recorrido, retirando el balancín en la pista de agility Infantil.

Se adaptarán los saltos a la altura correspondiente a la Clase de cada perro.

Se disputarán dos mangas, una de jumping y otra de Agility. El recorrido de jumping se celebrará un día y el de Agility el día de la Gran final.

La clasificación general del Campeonato de España de Agility Junior, en sus dos Categorías Infantil y Juvenil, se obtendrá realizando la suma de penalizaciones y tiempos obtenidos en ambas mangas.

Los primeros, segundos y terceros deportistas binomio clasificados de cada Categoría Infantil y Juvenil serán proclamados, respectivamente, Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado del Campeonato de España Junior 2022, siempre que al menos hayan conseguido terminar uno de los recorridos sin eliminarse y con menos de 26 puntos de penalización (NC); en caso contrario, el puesto quedará desierto.

La RFEC estipula que tiene que haber al menos cinco (5) participantes para optar a las medallas y pódium en cada Clase 20,30, 40, 50 y 60. Si no se cumpliera con esta normativa, la Clase que no tenga al menos 5 participantes tendrá que competir junto con la clase siguiente o sucesivas, si fuera necesario, para optar al título de Campeón, Subcampeón o Tercer Clasificado. Cada binomio saltará en la altura que le corresponde.



Salida № ...212.... Fecha 05-10-22

Si un guía Junior participara con más de un perro de la misma Clase, sólo servirá el resultado del mejor perro, quedando automáticamente eliminados el resto de sus perros.

Todos los binomios que opten al Campeonato saldrán en orden inverso a su clasificación en el Jumping, participando en primer lugar los Infantiles, sin balancín.

## COMPETICIÓN DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA AGILITY SENIOR

Categoría Senior para todos los competidores de 60 años o más.

Se disputarán dos mangas, una de jumping y otra de Agility. El recorrido de jumping se celebrará un día y el de Agility el día de la Gran final.

La clasificación general del Campeonato de España de Agility Senior, se obtendrá realizando la suma de penalizaciones y tiempos obtenidos en ambas mangas.

Los primeros, segundos y terceros deportistas binomio clasificados, respectivamente, Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado del Campeonato de España Senior 2022, siempre que al menos hayan conseguido terminar uno de los recorridos sin eliminarse y con menos de 26 puntos de penalización (NC); en caso contrario, el puesto quedará desierto.

La RFEC estipula que tiene que haber al menos cinco (5) participantes para optar a las medallas y pódium en cada Clase 20,30, 40, 50 y 60. Si no se cumpliera con esta normativa, la Clase que no tenga al menos 5 participantes tendrá que competir junto con la clase siguiente o sucesivas, si fuera necesario, para optar al título de Campeón, Subcampeón o Tercer Clasificado. Cada binomio saltará en la altura que le corresponde.

Si un guía Senior participara con más de un perro de la misma Clase, sólo servirá el resultado del mejor perro, quedando automáticamente eliminados el resto de sus perros.

Todos los binomios que opten al Campeonato saldrán en orden inverso a su clasificación en el Jumping.

#### COMPETICIÓN DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA PARAGILITY.

Se disputarán dos mangas, una de jumping y otra de Agility. El recorrido de jumping se celebrará un día y el de Agility el día de la Gran final.



Salida № ...212.... Fecha 05-10-22

La clasificación general del Campeonato de España de Paragility, se obtendrá realizando la suma de penalizaciones y tiempos obtenidos en ambas mangas.

Los primeros, segundos y terceros deportistas binomio clasificados, respectivamente, Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado del Campeonato de España Paragility 2022, siempre que al menos hayan conseguido terminar uno de los recorridos sin eliminarse.

La RFEC estipula que tiene que haber al menos cinco (5) participantes para optar a las medallas y pódium en cada Clase 20,30, 40, 50 y 60. Si no se cumpliera con esta normativa, la Clase que no tenga al menos 5 participantes tendrá que competir junto con la clase siguiente o sucesivas, si fuera necesario, para optar al título de Campeón, Subcampeón o Tercer Clasificado. Cada binomio saltará en la altura que le corresponde.

Si un guía Junior participara con más de un perro de la misma Clase, sólo servirá el resultado del mejor perro, quedando automáticamente eliminados el resto de sus perros.

Todos los binomios que opten al Campeonato saldrán en orden inverso a su clasificación en el Jumping.

### COPA CAMPEÓN

La Copa Campeón la disputarán los Campeones Autonómicos de todas las categorías menos Infantil.

Se disputará una manga de Agility. Sólo habrá un ganador que saldrá de la suma de las penalizaciones y el tiempo de la manga. No podrá haber 2 participantes con perro compartido.

#### **PROGRAMA**

### Viernes 28

18:00 a 20:00 Entrenamientos y mediciones

## Sábado 29

9:00 a 13:00 Entrenamientos y mediciones

9:00 a 13:00 Control veterinario (uno por club)

14:00 a 15:00 Ceremonia de inauguración

15:00 a 15:45 Montaje Agility-Jumping equipos

15:45 a 20:15 Semifinales Equipos



Salida № ...212.... Fecha 05-10-22

Domingo 30

9:00 a 9:30 Montaje Agility-Jumping individual Máster/Absoluta

9:30 a 15:00 Semifinales individuales Máster/Absoluta

15:15 a 17:30 Jumping Infantil, juvenil, senior y paragility

17:30 a 18:00 Montaje Agility Final equipos

18:00 a 21:00 Final Equipos

Lunes 31

8:00 a 8:30 Montaje Copa Campeones

8:30 a 9:45 Agility Copa Campeones

9:45 a 12:00 Montaje y Final Agility Infantil, juvenil, senior y paragility

12:00 a 12:30 Montaje Final Agility Individual Máster/Absoluta

12:30 a 16:00 Final individual Máster/Absoluta

16:00 a 17:00 Entrega de trofeos y despedida

# **DISPOSICIÓN FINAL**

Para cualquier conflicto, duda o discrepancia que pueda surgir en aplicación de esta normativa sobre aspectos de la competición, se resolverá previa consulta a través de las Federaciones Autonómicas por la Dirección de Competiciones y Delegado de Agility de la RFEC.

Con el fin de elaborar el Calendario Oficial de la RFEC, los clubs deportivos que quieran albergar para el año 2023 el campeonato deberán solicitarlo **a través de su Federaciones Autonómica.** 

Una vez recibidas las solicitudes y atendiendo a las necesidades tanto deportivas como técnicas (infraestructuras, condiciones económicas, etc.) que sean necesarias, la comisión delegada de la RFEC a propuesta del Delegado Nacional aprobará la solicitud que se estime oportuna, correspondiendo a la Federación Autonómica si así lo solicita la organización de la prueba que será supervisada por la Real Federación Española de Caza.

En Madrid, a 5 de octubre de 2022.

Manuel Gallardo Casado Presidente RFEC